



Anuncio de licitación

Número de Expediente **PSS/2024/0000023271**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-05-2024 a las 10:21 horas.



Dirección de Obra de Rehabilitación Energética de 140 Viviendas de Promoción Pública en Av. Portugal 15 - Av. Luis Álvarez Lencero de Mérida (Badajoz)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 48.765 EUR.

→ Importe 59.005,65 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 48.765 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ Contrato Mixto No

→ Clasificación CPV

→ 71000000 - Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=s4VkKZ%2B10hd9PLkba5eRog%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda**

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=G3nEg%2Fe7PtDnSoT_X3z%2F7wA%3D%3D

Dirección Postal

→ Avda. de las Comunidades, s/n

→ (06800) Mérida España

→ ES431

Contacto

→ Teléfono +34 924332231

→ Fax +34 924332250

→ Correo Electrónico contratacion.infratv@juntaex.es

Proveedor de Pliegos

→

Proveedor de Información adicional

→

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 13/06/2024 a las 15:00

Dirección Postal

→ Avda. de las Comunidades, s/n

→ (06800) Mérida España

Recepción de Ofertas

→ CONSEJERIA DE INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA

Dirección Postal

→ Avda. de las Comunidades, s/n

→ (06800) Mérida España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 13/06/2024 a las 15:00

Otros eventos

Apertura Sobre Archivo 2

→ Apertura sobre oferta técnica

→ El día 19/06/2024 a las 09:00 horas

→ Apertura del sobre archivo que contiene la oferta basada en juicios de valor

Lugar

→ Telemática

Dirección Postal

→ Avda de las Comunidades s/n

→ (06800) Merida España

Tipo de Acto : Público

Apertura Sobre Archivo 1

→ Apertura sobre administrativo

→ El día 14/06/2024 a las 09:00 horas

→ Apertura del sobre archivo que contiene la documentación administrativa

Lugar

→ Telemática

Dirección Postal

→ Avda de las Comunidades s/n

→ (06800) Merida España

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Dirección de Obra de Rehabilitación Energética de 140 Viviendas de Promoción Pública en Av. Portugal 15 - Av. Luis Álvarez Lencero de Mérida (Badajoz)

→ Descripción del procedimiento

Dirección de Obra de Rehabilitación Energética de 140 Viviendas de Promoción Pública en Av. Portugal 15 - Av. Luis Álvarez Lencero de Mérida (Badajoz)

→ Valor estimado del contrato 48.765 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 59.005,65 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 48.765 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71000000 - Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Extremadura

→ Código de Subentidad Territorial ES43

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

→ 0

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 1 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Estarán facultadas para contratar con la Administración las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. En el caso de las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios. En relación con las empresas comunitarias o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo y empresas no comunitarias, será de aplicación lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la LCSP.

- No prohibición para contratar - Estarán facultadas para contratar con la Administración las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que, teniendo plena capacidad de obrar no estén incursas en alguna de las prohibiciones para contratar comprendidas en el artículo 71 de la LCSP 9/17, con los efectos establecidos en el artículo 73 de la citada norma.
- No estar incurso en incompatibilidades - Estarán facultadas para contratar con la Administración las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que, teniendo plena capacidad de obrar no estén incursas en las circunstancias del artículo 70 de la LCSP 9/2017.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Cumplimiento con las obligaciones tributarias y con la S.S.: Deben estar al corriente con las obligaciones tributarias: Hacienda estatal, Hacienda autonómica e IAE en el epígrafe objeto del contrato.

Motivos de exclusión

- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Conforme al art. 57 de la Directiva 2014/24/UE
- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - Conforme al art. 57 de la Directiva 2014/24/UE
- Corrupción - Conforme al art. 57 de la Directiva 2014/24/UE
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Conforme al art. 57 de la Directiva 2014/24/UE
- Participación en una organización criminal - Conforme al art. 57 de la Directiva 2014/24/UE
- Fraude - Conforme al art. 57 de la Directiva 2014/24/UE

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Técnicos o unidades técnicas - Conforme al apartado 5.1 del Anexo I al PCAP **Umbral:** 0 **Periodo:** .

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Conforme al apartado 5.1 del Anexo I al PCAP **Umbral:** 0 **Periodo:** Plazo previsto 12 meses

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre archivo 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Apertura Sobre Archivo 1
- **Descripción** Declaración responsable del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con las Administraciones Públicas según modelo recogido en el Anexo III. Este sobre contendrá la declaración responsable, declaración responsable de vigencia de datos (Anexo IV) y en su caso el modelo de compromiso para la integración de la solvencia por medios externos (Anexo VII) y el modelo de compromiso de constitución en UTE (Anexo VI) teniendo en cuenta que si concurren dos o más empresas a una UTE cada una de ellas habrá de aportar una declaración responsable en el mismo archivo electrónico firmado electrónicamente por los representantes de cada empresa participante en la UTE. La apertura de este Sobre Archivo 1 se realizará en la primera sesión de la Mesa de Contratación. En el caso de que ninguna empresa tuviera que realizar subsanaciones y por tanto todas fuesen admitidas en la licitación se procederá en el acto público de esta primera sesión a la apertura del Sobre Archivo 2.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre archivo 2
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Evento de Apertura** Apertura Sobre Archivo 2
- **Descripción** Los documentos no excluyentes que puede presentar el licitador para ser valorados conforme a los criterios recogidos en el apartado 8.1.2 de este cuadro resumen de características. En este SOBRE-ARCHIVO 2 no se admitirá ningún dato que ponga de manifiesto información relevante sobre los criterios de adjudicación de valoración automática del SOBRE-ARCHIVO 3. De concurrir dicha circunstancia, la Mesa de Contratación podrá determinar la exclusión del licitador correspondiente.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre archivo 3
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Los documentos no excluyentes que puede presentar el licitador para ser valorados conforme a los criterios recogidos en el apartado 8.1.1 de este cuadro resumen de características. La proposición económica se presentará conforme al modelo establecido en el Anexo II y II bis

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Medidas en Materia de Accesibilidad Universal de Adaptación Sensorial o Cognitiva
 - Subtipo Criterio : Social
 - Ponderación : 5
- Mejoras de Valoración Automáticas
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 30
- Recursos Personales y Materiales
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- Tiempo Máximo de Respuesta
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Calidad Técnica de la Propuesta
 - Subtipo Criterio : Social
 - Ponderación : 15
- Instrumentos de Transferencia del Conocimiento
 - Subtipo Criterio : Social
 - Ponderación : 10
- Metodología
 - Subtipo Criterio : Social
 - Ponderación : 10

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **CONSEJERIA DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA**

Dirección Postal

- Avda. de las Comunidades, s/n
- (06800) Mérida España

→ Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE
- Fuente de financiación Fondo Europeo de Desarrollo Regional
- Descripción de Programas de Financiación FD212A2102

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013401474 | UUID 2024-000583370 | SELLO DE TIEMPO Fecha Tue, 28 May 2024 10:21:03:311 CEST N.Serie
58678358103522686937079344506914965797 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020